

INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS

Código Propuesta: **202401487**

I. Objeto del gasto y servicio a contratar

Contratar los servicios de una consultora especializada en materia de sostenibilidad y cadena de valor, conocedora de la Directiva de debida diligencia en materia de sostenibilidad corporativa de la Unión Europea, así como las exigencias de la normativa específica de Alemania para que aporte sus conocimientos, experiencia y contactos con actores del sector agritech.

II. Ofertas

Con fecha 26 de febrero de 2024 se publicaron en la página web de la OFECOME de Dusseldorf los pliegos relativos a la contratación de referencia y se procedió a invitar a 5 empresas.

El presupuesto máximo, impuestos excluidos, es de 50.000 €.

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de ofertas, se reciben ofertas de las siguientes empresas:

EMPRESA
CAESAR UND CLEO
GRUBENGOLD
LONING
SAIM

Ofertas admitidas:

Tras las deliberaciones y aclaraciones oportunas se aceptan todas las ofertas excepto la de Caesar + Cleo por no entregar en plazo y forma la acreditación del cumplimiento de los requisitos especificados en el pliego de condiciones.

Se procedió por tanto a la valoración de las ofertas.

Los precios ofertados, impuestos excluidos, fueron los siguientes:

GRUBENGOLD	46.694 €
LONING	48.000 €
SAIM	50.000 €

Las puntuaciones totales son las siguientes:

VALORACIÓN FINAL (máximo 100 puntos)			
	GRUBENGOLD	LONING	SAIM
PUNTOS TÉCNICOS (máximo 60 puntos)	28,25	44	20,5
PUNTOS ECONÓMICOS (máximo 30 puntos)	30	29,16	27,87
PUNTOS MEJORAS (máximo 10 puntos)	0	0	0
TOTAL	58,25	73,16	48,37

III. Empresa seleccionada

Una vez examinadas y evaluadas todas las propuestas admitidas, se adjudica el contrato a la empresa LONING por un importe de 48.000 € IMPUESTOS EXCLUIDOS por las siguientes razones:

LONING ha presentado una oferta completa que cumple con lo establecido en el briefing del concurso, dentro del presupuesto establecido en el mismo.

En el informe de valoración y el acta anexos se detallan las puntuaciones obtenidas por la empresa de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el briefing.

Dusseldorf, en la fecha que consta en la firma.

Manuel Ledesma
Consejero Jefe Económico y Comercial
de la Oficina Comercial de España en Dusseldorf